

Resumen de los principales puntos abordados en la reunión del Vice Presidente de la República, el CNE, CONICYT y COSEP

A) Intervención del COSEP

¿Cuáles son los objetivos estratégicos que debe tener el país?

- 1) Producción (Valor agregado en todo lo concerniente al campo agropecuario y agrícola)
- 2) Medio Ambiente
- 3) Energía (fortalecer los programas energéticos)
- 4) Salud
- 5) Gestión Administrativa
- 6) Mejorar el marco regulatorio de la Ciencia y Tecnología (CYT), para que los actores involucrados tengan incentivos en las áreas pertinentes.

Recomendaciones del COSEP

- 1) Estimular el uso de los conocimientos en las áreas prioritarias
- 2) Incentivar la innovación con el objetivo de la investigación científica.
- 3) Transferencia de tecnología a través de la capacitación de recursos.
- 4) Calidad en la enseñanza superior (Promover los mecanismos de la enseñanza superior como por ejemplo la certificación.
- 5) Crear mecanismos de vinculación del sector productivo empresarial con el académico.
- 6) Promoción de la Ciencia y Tecnología.

B) Comentarios generales de los participantes

- 1) Integración de la Educación Técnica y Superior como Eje transversal en los Ejes de Desarrollo
- 2) Orientar las carreras universitarias a la realidad del país.
- 3) Promoción de la Ley de Primer Empleo
- 4) Ventanillas de financiamiento para la educación
- 5) Homologación de programas de estudios universitarios y currículum
- 6) Crear un fondo de Ciencia y Tecnología
- 7) Conocer los lineamientos y planes estratégicos por parte del COSEP, con el fin de establecer una mejor vinculación.
- 8) Mejor orientación de las investigación al sector productivo
- 9) Establecimiento de convenios entre Universidades y Empresas.
- 10) Crear mecanismos de pasantías dentro de las empresas.

C) Algunas conclusiones prioritarias de la Reunión:

- Aprovechar estos espacios para plantear necesidades conjuntas con el fin de establecer acciones concretas.
- Crear un Comité Técnico para que se establezca una serie de reuniones de trabajo con el fin de tener un resultado específico.
- Importancia de los Indicadores de Promoción
- Fortalecer la CyT
- Que en las investigaciones se tenga en cuenta el desarrollo de las PYMES, siendo el principal motor de nuestra economía.
- Operativizar la educación superior dentro los Ejes de Desarrollo.
- Establecer mecanismos de capacitación que permita calificar y certificar la calidad de las PYMES.
- Reunión el 14 de octubre con el Comité para seguir trabajando en la vinculación Universidad Empresa.

D) Paralelamente el CONICYT entregó una serie de documentos en los ha venido trabajando y que coinciden con muchos puntos abordados en la reunión, impulsando la vinculación del sector académico, gubernamental y empresarial. Así como también el fortalecimiento de los Ejes de Desarrollo en lo que respecta principalmente a la Agroindustria alimentaria (asistencia técnica) y sus ejes transversales en Energía y Educación Técnica especializada.

Los documentos entregados fueron.

1) Sugerencias para la reunión

En este documento donde se menciona de que manera el CONICYT esta fortaleciendo los vínculos universidad-empresa y sus mecanismos de apoyo con los diversos actores que forman parte del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

2) *Propuesta General para el CONICYT 2008-2011*, esta propuesta fue presentada por el Sr. Vicepresidente de la República Lic. Jaime Morales Carazo, el 3 de Octubre del 2007 al Sr. Presidente de la República Cde. Daniel Ortega Saavedra y aprobada por Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (representado por el sector gobierno, académico y empresarial) el 7 de febrero del 2008.

3) *Resumen del Anteproyecto de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación*, actualmente promovido por el CONICYT y donde se han realizado mesas de consultas a nivel interinstitucional. Dentro de algunas puntos abordados en dicha propuesta están: a) Establecer políticas, lineamientos y los programas en el desarrollo científico, tecnológico e innovador del país impulsados por Estado y coordinado con los diferentes actores de la sociedad. b) Creación de un registro científico, tecnológico y de Innovación. c) Estimulos e incentivos para la investigación científica tecnológica del país. d) Beneficios a empresas e) Creación de Fondo Nicaragüense de Ciencia, Tecnología e Innovación para financiar programas y proyectos de investigaciones científicas.

4) *Documento Base para discusión de la Política Nacional de Ciencia y Tecnología.*

5) *Talleres y Seminarios coordinados por el CONICYT*, para beneficiar a los diferentes actores.

